

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA DEL EJERCICIO 2022.

Estando constituidos en la Biblioteca "José Antonio Gay Castañeda" de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, ubicada en la calle González Ortega número 403, Col. Centro de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, bajo el siguiente tenor; siendo las diez horas del día 13 de mayo de dos mil veintidós, reunidos las y los ciudadanos: Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; María de los Ángeles Pereda Ortiz, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; Cuicani David Hernández José, Jefe del Departamento de Fomento Artístico de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Representante del Área Jurídica y de la Unidad de Transparencia de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; Francisco Diego López Martínez, Técnico 11 "A" adscrito al Departamento de Fomento Artístico y Representante del Área de Tecnologías de la Información; así como Reynaldo López López, Jefe del Departamento de la Dirección de Auditoría "B" y Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quienes se encuentran reunidos de conformidad con los Artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley General de Archivos y 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022, bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación formal de la sesión
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.
6. Acuerdos de la Sesión.
7. Cierre y clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

**1. Pase de lista de asistencia:** El C. **Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, procede a realizar el pase de lista de asistencia de las y los servidores públicos convocados a esta sesión, haciendo constar la asistencia de las personas que integran el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, lista que se agrega a la presente como **ANEXO UNO**.

**2. Declaración de Quórum Legal e Instalación formal de la sesión:** A fin de dar cumplimiento al **punto número dos** del orden del día, el C. **Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, verifica la existencia del quórum, habida cuenta de que se encuentran presentes todas las personas que integran el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña y declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022, de fecha 13 de mayo de 2022.-----

1

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022, en observancia con lo dispuesto en la normatividad aplicable en la materia, con la finalidad de tener una correcta administración, organización, preservación, conservación, uso y difusión de los documentos pertenecientes a esta Institución. La sesión da inicio de conformidad con lo establecido en los Artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley General de Archivos y 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en los cuales se fundamenta el trabajo del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña. -----

**3. Aprobación del orden del día:** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, procede a leer el orden del día, mismo que se somete a consideración de quienes integran el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional del Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, el cual es aprobado por unanimidad, cumpliendo así con el **punto número tres** del orden del día. -----

**4. Seguimiento de Acuerdos:** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, procede a leer los acuerdos tomados en la Segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña. -----

**ACUERDO CCO/GI/PSO-001/2022.-** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, remitirá en formato actualizado el Cuadro General de Clasificación Archivística al Archivo General del Estado de Oaxaca, en un término no mayor a 5 días hábiles para atender las observaciones realizadas. -----

**SEGUIMIENTO:** En uso de la voz, el **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, informa que mediante oficio No. CCO/GI/0003/02/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, se remitió la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivístico 2022 de la Casa de la Cultura Oaxaqueña al Archivo General del Estado de Oaxaca y mediante el oficio No. SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/016/02/2022 de fecha 17 de febrero del presente año, suscrito por el C. Sergio Ulises Pérez Pérez, Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, se hace constar que fue validado el Cuadro General de Clasificación Archivística 2022 de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, documento que se adjunta al presente como **ANEXO DOS**. -----

**ESTATUS: CONCLUIDO.** -----

**5. Asuntos generales:** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, pregunta a las y los presentes si tienen algún asunto que tratar y responden que ya han sido agotados los temas de la presente sesión, con lo cual se da cumplimiento al **punto número cinco** del orden del día. -----

**6. Acuerdos de la Sesión:** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, manifiesta que no hay asunto que acordar en esta sesión, por lo anterior se da cumplimiento al **punto número seis** del orden del día:-----

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022 de fecha 13 de mayo de 2022.-----

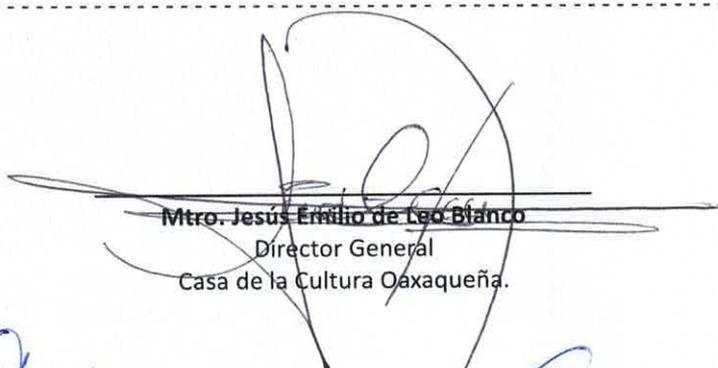
2

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

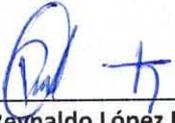
**7. Cierre y clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.** El **C. Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento Administrativo, Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, manifiesta que siendo las once horas del día de su inicio, en cumplimiento al **punto número siete** del orden del día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022, cerrándose la presente acta previa lectura de la misma, firmada al margen y al calce en un tanto original por quienes en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

**Anexo 1:** Lista de Asistencia. -----

**Anexo 2:** Oficio CCO/GI/0003/02/2022, y el oficio SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/016/02/2022 -----



**Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco**  
Director General  
Casa de la Cultura Oaxaqueña.



**Arq. Reynaldo López López**

Jefe del Departamento de la Dirección de Auditoría "B" y Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

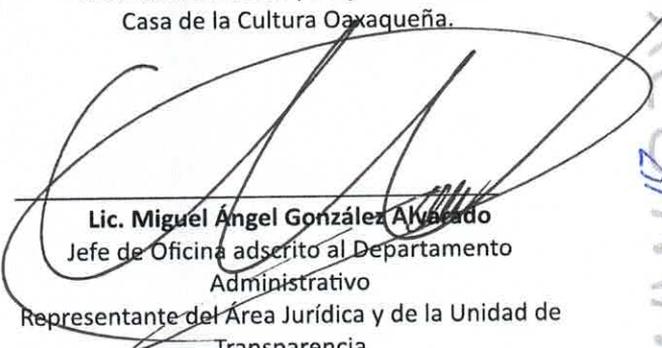


**C. Alberto Salvador Montes Quiroz**  
Jefe del Departamento Administrativo  
Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua  
Casa de la Cultura Oaxaqueña.



**C. María de los Ángeles Pereda Ortiz**

Jefa del Departamento de Promoción y Difusión  
Casa de la Cultura Oaxaqueña



**Lic. Miguel Ángel González Alvarado**  
Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo  
Representante del Área Jurídica y de la Unidad de Transparencia  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022 de fecha 13 de mayo de 2022. -----

3



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

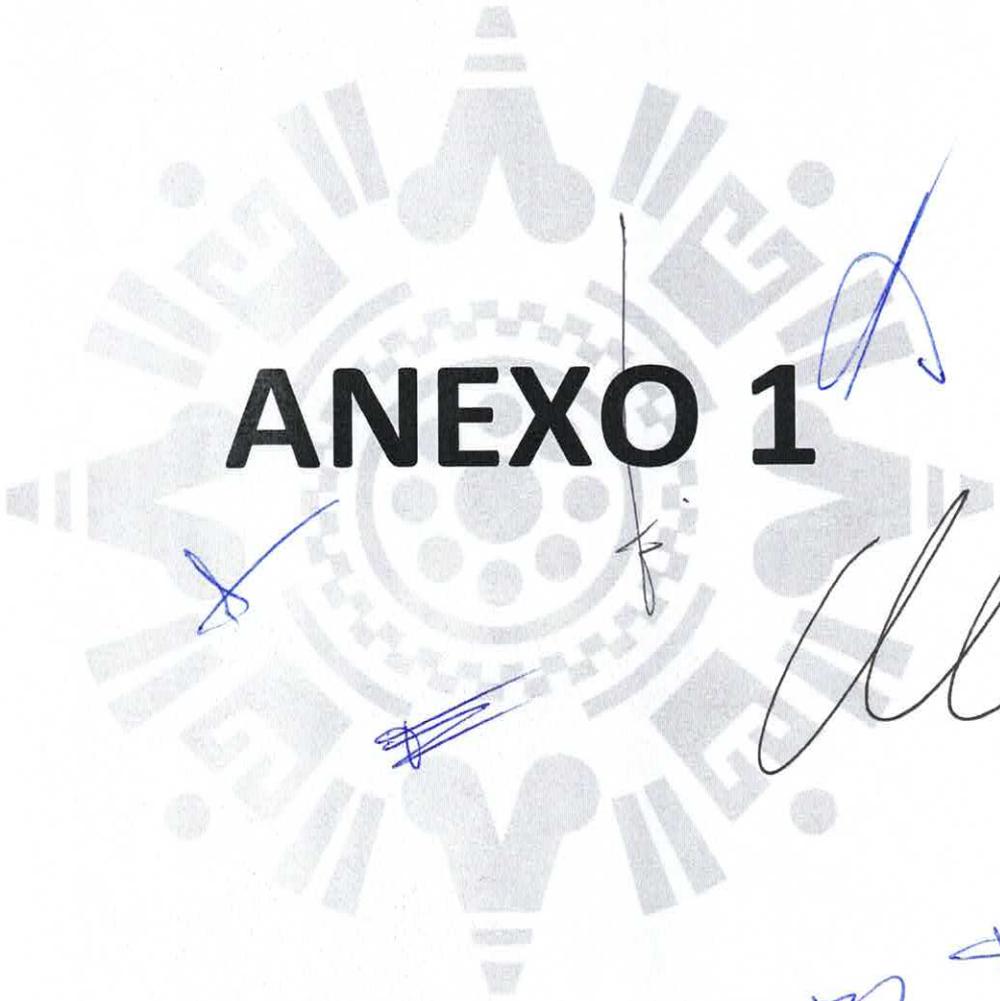
**C. Cuicani David Hernández José**  
Jefe del Departamento de Fomento Artístico  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

**Ing. Francisco Diego López Martínez**  
Técnico 11 "A" adscrito al Departamento de  
Fomento Artístico  
Representante del Área de Tecnologías de la  
Información

[www.oaxaca.gob.mx/cco/](http://www.oaxaca.gob.mx/cco/)

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la ~~segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2022 de fecha 13 de mayo de 2022.~~

# ANEXO 1

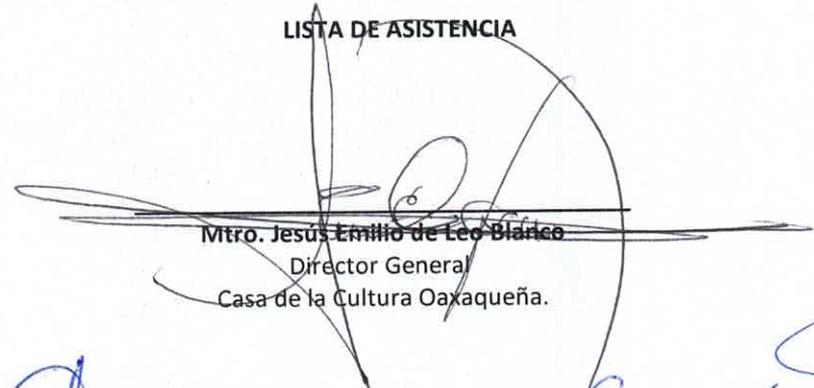


Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the page. A large, stylized signature is on the right side. Several smaller, less legible marks are located to the left and bottom right of the main text.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA DEL EJERCICIO 2022.**

13 DE MAYO DE 2022

**LISTA DE ASISTENCIA**



~~Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco~~  
Director General  
Casa de la Cultura Oaxaqueña.



**Arq. Reynaldo López López**

Jefe del Departamento de la Dirección de Auditoría "B" y Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



**C. Alberto Salvador Montes Quiroz**

Jefe del Departamento Administrativo  
Coordinador de Archivos y Representante del Área de Planeación y Mejora Continua  
Casa de la Cultura Oaxaqueña.



**C. María de los Ángeles Pereda Ortiz**

Jefa del Departamento de Promoción y Difusión  
Casa de la Cultura Oaxaqueña



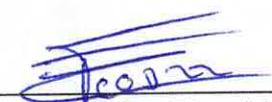
**Lic. Miguel Ángel González Alvarado**

Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo  
Representante del Área Jurídica y de la Unidad de Transparencia  
Casa de la Cultura Oaxaqueña



**C. Cuicani David Hernández José**

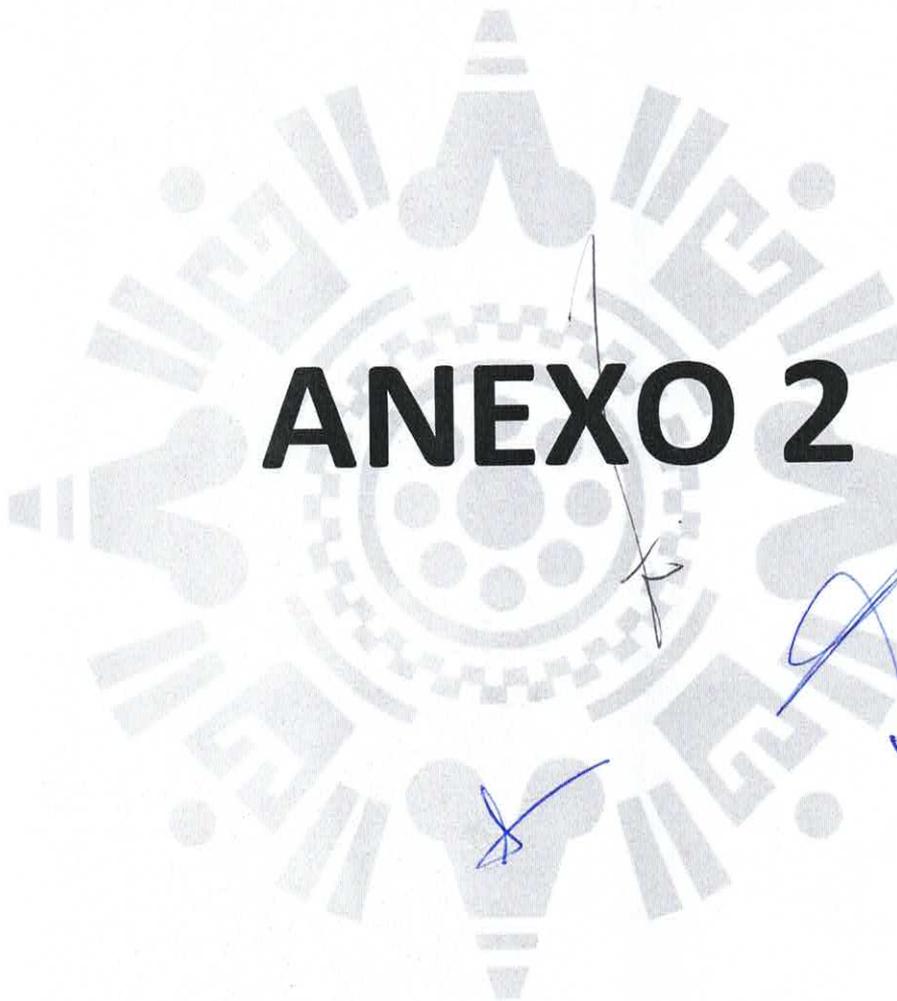
Jefe del Departamento de Fomento Artístico  
Casa de la Cultura Oaxaqueña



**Ing. Francisco Diego López Martínez**

Técnico 11 "A" adscrito al Departamento de Fomento Artístico  
Representante del Área de Tecnologías de la Información

# ANEXO 2



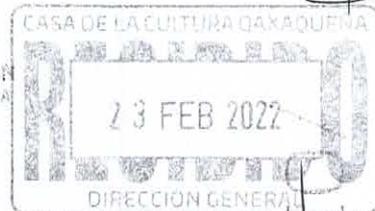
*[Handwritten signatures and scribbles in black and blue ink.]*

~~Handwritten scribble~~



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No.: CCO/GI/0003/02/2022  
Asunto: Instrumentos Archivísticos  
Oaxaca de Juárez, Oax., 10 de febrero de 2022.



11:40 am  
15 FEB 2022  
Eufemio

Lic. Jorge Álvarez Fuentes  
Director General  
Archivo General del Estado de Oaxaca  
PRESENTE

At'n.: Lic. Julio León Zarate  
Director de Clasificación de Archivos

En atención al oficio SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/0009/01/2022 de fecha 31 de enero del 2022, mediante el cual realiza observaciones al Cuadro General de Clasificación Archivística y comparten el nuevo formato para la integración de dicho documento, le expongo lo siguiente:

- 1) Respecto a la implementación de la sección de Tecnologías de la Información, hago de su conocimiento que este Organismo Público Descentralizado cuenta con un Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, del cual tienen conocimiento las instancias que regulan su implementación, situación que pongo a su consideración, ya que usted sugiere cambiar la denominación de la serie por el de "Administración de la Página Web Institucional y Redes Sociales", acción que no es representativa de acuerdo a las estrategias que componen el Plan que le referí anteriormente.
- 2) Derivado las observaciones realizadas a la serie 3C.1 "Expedientes de Personal" del Catálogo de Disposición Documental, le expongo que la Casa de la Cultura Oaxaqueña es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal y derivado de su naturaleza, resguarda los expedientes originales del personal que labora en esta Institución, labor que se realiza en apego a lo que establece el Artículo 30, Fracción I de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, reformada mediante Decreto Núm. 2773 aprobado por la LXIV Legislatura el 22 de septiembre de 2021 y adicionalmente se han presentado litigios posteriores al tiempo de servicio, razones por las cuales se consideraron los plazos que aparecen en el instrumento archivístico que le fue remitido.
- 3) Las sugerencias realizadas a la serie 6C.5 "Transferencias documentales" ya fueron atendidas.
- 4) Relativo a la implementación del nuevo formato del Cuadro General de Clasificación Archivística para su actualización, esta instancia atendió lo que establecen los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el Periódico del Gobierno del Estado de Oaxaca el 25 de julio del año 2015 y en los cuales no se enuncian las columnas denominadas "Fundamento Legal" y "Área Administrativa".

Suscribo lo anterior, con fundamento en el Artículo 4, Fracciones XIII, XX y XXXVII; Artículos 13 y 28, Fracción I de la Ley General de Archivos y Artículo 4, Fracciones XI y XVIII y 13 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

casadelaculturaoaxaqueña casadelaculturaoax @CCO\_GobOax

González Ortega No. 403 Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000  
Teléfonos: 951. 516. 11. 54 | 951. 516. 24. 83 | 951. 501. 03. 57

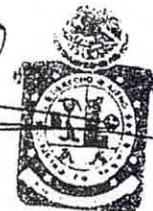


**CCO**  
Casa de la Cultura  
Oaxaqueña

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

*[Handwritten Signature]*  
C. Alberto Salvador Montes Quiroz  
Jefe del Departamento Administrativo  
Coordinador de Archivos  
Casa de la Cultura Oaxaqueña



Gobierno del Estado  
2016 -2022  
Casa de la Cultura  
Oaxaqueña  
Departamento  
Administrativo

Con copia de conocimiento para:

- Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco.- Director de la Casa de la Cultura Oaxaqueña
- Sergio Ulises Pérez Pérez. Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca
- Expediente ASMQ/MAGA/asc

www.oaxaca.gob.mx/cco/

casadelaculturaoaxaquena casadelaculturaoax @CCO\_GobOax

González Ortega No. 403 Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000  
Teléfonos: 951. 516. 11. 54 | 951. 516. 24. 83 | 951. 501. 03. 57



**AGEO**  
 Archivo General  
 del Estado de Oaxaca

Gobierno - Estado

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/016/02/2022.  
 Asunto: Se valida Instrumentos de Control Archivísticos.  
 Santa Lucia del Camino, Oax., 17 de febrero de 2022.

Casa de la Cultura  
 Oaxaqueña  
 22 FEB 2022  
 U. 44  
**RECIBIDO**  
 Departamento Administrativo

**C. Alberto Salvador Montes Quiroz**  
 Jefe del Departamento Administrativo y  
 Coordinador de Archivos  
 Casa de la Cultura Oaxaqueña  
**PRESENTE**

En atención al oficio número CCO/GI/0001/01/2022 y en seguimiento al oficio número CCO/GI/0003/02/2022, mediante el cual expone la justificación de las observaciones realizadas a los instrumentos de control archivísticos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña a través del oficio número SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/009/01/2022; al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 13, 116 fracción VI de la Ley General de Archivos; 18 fracción I y VII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, me permito validar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.

No omito manifestar que, a efecto de dar cabal cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Archivos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán estar publicados en su portal electrónico institucional dichos instrumentos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



ARCHIVO GENERAL  
 DEL ESTADO DE OAXACA  
 DEPARTAMENTO DE CLASIFICACION  
 DESCRIPCION Y RESGUARDO  
 DOCUMENTAL

**C. Sergio Ulises Pérez Pérez.**  
 Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción  
 y Resguardo Documental  
 Archivo General del Estado de Oaxaca.

Con copia de conocimiento para:  
 Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.  
 Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.  
 Expediente.  
 SUPP/supp

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text.

Tenth block of faint, illegible text at the bottom of the page.